JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 **2017 00530** 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO ALLEGADA POR BANCOLOMBIA S.A. Y LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA.

En conocimiento de las partes respuesta a los oficios Nos. 922 y 920 del 11 de diciembre de 2020 allegada por BANCOLMBIA S.A y la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

NOTIFÍQUESE

6.

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
La Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 021

Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/

Medellín 15 de febrero de 2021

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
184d1c3069ccf4d63c92be557d70b82ba28dab1d641bb969b64a2bd936422931
Documento generado en 12/02/2021 12:12:52 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica